

Panistas piden al INE retirarle senaduría

— Aurora Zepeda

Panistas chihuahuenses acudieron al INE a entregar los originales de la documentación que acredita que Javier Corral, exgobernador de la entidad, está prófugo de la justicia y tiene una orden de aprehensión por peculado, por lo que pidieron se le retire la senaduría, tal como las autoridades electorales hicieron con Francisco Javier García Cabeza de Vaca, previo a la elección.

La denuncia fue entregada por Mariana de la Chica,

quien aseguró que “toda vez que la calidad de prófugo de la justicia se encuentra plenamente acreditada,

más allá de lo que fueron hechos públicos y notorios cuando todos lo vimos evadir a la justicia el pasado miércoles 14 de agosto en la noche en un bar la colonia Roma de la Ciudad de México, el exgobernador no puede desempeñar un cargo de elección popular por encontrarse suspendido de sus derechos”.

La Constitución política en su artículo 38 prevé explícitamente que un ciudadano mexicano tiene suspendidos sus derechos si se encuentra en calidad de prófugo de la justicia, a partir de su orden de aprehensión y hasta que prescribe la acción penal.



Foto: Elizabeth Velázquez

El exgobernador Corral está acusado de peculado.

